



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.539 /

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, ODETT
MUNDACA MATAMALA.

Laja, 03 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 62 de fecha 03.11.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Art. N° 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, descanso complementario a Odett Mundaca Matamala, R.U.T.: _____, Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, la tarde del 03 de noviembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud(2)